

¿Y LOS MILES DE MILLONES DE PERSONAS QUE JAMÁS CONOCIERON EL VERDADERO EVANGELIO?

Por Tito Martínez
(Estudiante de la Biblia)

www.las21tesisdetito.com

21 de mayo de 2006

Si desea participar en el foro de teología bíblica en el debate sobre este tema, haga clic en el siguiente enlace:
[DEBATE EN INTERNET](#)

Muchos falsos maestros y engañadores enseñan la falsa y abominable doctrina de que nadie será salvo por hacer el bien, tal sucede, por ejemplo, con la doctrina del famoso "reformador" del siglo 16 Juan Calvino y los que siguen su doctrina, los calvinistas. Hoy en día casi todas las sectas protestantes y "evangélicas" enseñan esa terrible herejía anticristiana.

En este sencillo estudio bíblico vamos a conocer toda la verdad sobre este asunto, Vamos a ver qué sucederá con los miles de millones de seres humanos que han existido en el planeta a lo largo de los milenios, y que jamás conocieron ni conocen el

verdadero Evangelio de la Gracia de Dios. ¿Se condenarán todos esos miles de millones de personas?, ¿han sido predestinados por Dios para que se condenen, tal como enseñan los falsos y perversos maestros calvinistas?, ¿de ninguna manera!.

¿Como el Dios Padre, que es un Dios justo, y que es amor, va a enviar al lago de fuego a miles de millones de personas que jamás han tenido la bendita oportunidad de escuchar y creer en el Evangelio de la Gracia de Dios?, y ellos no lo escucharon por la sencilla razón de que o vivieron antes de la venida del Mesías, o porque nadie les

predicó o predica el verdadero Evangelio, incluso hoy en día, en pleno siglo 21, hay cientos o incluso miles de millones de personas en el mundo que JAMÁS han conocido el verdadero Evangelio de la Gracia de Dios, y han muerto en su total ignorancia de esta Buena Noticia de salvación.

¿Que clase de dios sería ese que condena a miles de millones de personas porque estas jamás han tenido la oportunidad de conocer el verdadero Evangelio de la Gracia de Dios?, ¿ese no es el verdadero Dios enseñado en la Biblia, sino un dios falso, un monstruoso demonio de crueldad e injusticia infinita!, ¿ese es el dios falso que

predica el calvinismo y sus falsos maestros calvinistas!.

Mateo 25:31-46.

En este pasaje bíblico el propio Mesías Yahshua, el Hijo de Dios, enseñó de forma profética que cuando él venga del cielo con gran poder y gloria, con todos sus ángeles, entonces juzgará a las naciones de la tierra. Él se sentará en su trono resplandeciente y formará tres grupos de gentes: las "ovejas", las "cabras" y los hermanos pequeños del Mesías. Las "ovejas" serán seres humanos misericordiosos, los cuales tuvieron piedad con los hermanos pequeños del Mesías, cuando estos pasaron por sufrimientos y tribulaciones a causa de su fe. Esas "ovejas" les dieron de comer, les dieron de beber, les vistieron, etc., sin embargo, ¡esas "ovejas" no eran cristianos!, porque **el pasaje hace una clara diferencia entre esas "ovejas" y los hermanos pequeños del Mesías, es decir, los cristianos perseguidos.**

En el juicio, el Rey, es decir, el Mesías, dará como recompensa a esa "ovejas" la entrada en el Reino de Dios y en la vida eterna (Mt.25:34, 46), **¡ellos heredarán esa vida eterna por haber hecho el bien a los hermanos pequeños del Mesías!** (los verdaderos cristianos). Por lo tanto, estas palabras del Mesías en Mateo 25:31-46 contradicen totalmente esa doctrina falsa, satánica y mentirosa de que nadie recibirá la vida eterna por hacer el bien, ya que si nadie fuera salvo por hacer el bien, ¡entonces lo que enseñó el Mesías en Mateo 25:31-46 es una absoluta

mentira!. Y que nadie me venga con ese argumento falaz de que esas "ovejas" recibirán la vida eterna porque el bien se lo hicieron al propio Mesías, ciertamente al hacer el bien a los hermanos pequeños del Mesías, es como si se lo hubieran hecho al propio Mesías, sin embargo, ellos recibirán la vida eterna porque sencillamente **HICIERON EL BIEN a sus semejantes que pasaban por grandes penurias y sufrimientos, y que en esa época serán especialmente los verdaderos cristianos, los cuales serán perseguidos y matados por la bestia (Ap.13:7).** Esas "ovejas" tuvieron misericordia con esos santos de Dios perseguidos, y por tanto recibirán lo mismo de Dios: misericordia, pero aquellos malditos (las "cabras") que no tuvieron misericordia con sus semejantes cristianos perseguidos también recibirán juicio sin misericordia: "**Porque juicio sin misericordia se hará con aquel que no hiciere misericordia; y la misericordia triunfa sobre el juicio.**" (Stg.2:13).

Romanos 2:1-16.

Ahora vamos a analizar el importantísimo pasaje de Pablo en Romanos 2:1-16, para que veamos cual es la verdadera interpretación de esas palabras de Pablo, y cuan falsa es la interpretación que ofrecen los calvinistas:

"Por lo cual eres inexcusable, oh hombre, quienquiera que seas tú que juzgas; pues en lo que juzgas a otro, te condenas a ti mismo; porque tú que juzgas haces lo mismo. Mas sabemos que el juicio de Dios contra los que practican tales cosas es según verdad. ¿Y

piensas esto, oh hombre, tú que juzgas a los que tal hacen, y haces lo mismo, que tú escaparás del juicio de Dios? ¿O menosprecias las riquezas de su benignidad, paciencia y longanimidad, ignorando que su benignidad te guía al arrepentimiento? **Pero por tu dureza y por tu corazón no arrepentido, atesoras para ti mismo ira para el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios, el cual pagará a cada uno conforme a sus obras: vida eterna a los que, perseverando en bien hacer, buscan gloria y honra e inmortalidad, pero ira y enojo a los que son contenciosos y no obedecen a la verdad, sino que obedecen a la injusticia; tribulación y angustia sobre todo ser humano que hace lo malo, el judío primeramente y también el griego, pero gloria y honra y paz a todo el que hace lo bueno, al judío primeramente y también al griego;** porque no hay acepción de personas para con Dios. Porque todos los que sin ley han pecado, sin ley también perecerán; y todos los que bajo la ley han pecado, por la ley serán juzgados; porque no son los oidores de la ley los justos ante Dios, sino los hacedores de la ley serán justificados. **Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos,** en el día en que Dios juzgará por Yahshua, el Mesías, los secretos de los hombres, conforme a mi Buena Noticia." (Ro.2:1-16).

Algunos dicen que el tema del Romanos 2 es el arrepentimiento, pero eso es falso. Aunque el arrepentimiento es mencionado por Pablo en ese pasaje, el tema de ese discurso es solamente **EL JUSTO JUICIO DE DIOS**: "Pero por tu dureza y por tu corazón no arrepentido, atesoras para ti mismo ira para el día de la ira y de la **revelación del justo juicio de Dios**, el cual pagará a cada uno conforme a sus obras: **vida eterna a los que, perseverando en bien hacer, buscan gloria y honra e inmortalidad...**"

El pasaje es bien claro, el justo juicio de Dios se revelará, y él pagará a cada uno conforme a sus obras (comparar con Ap.22:12), **DIOS DARÁ LA VIDA ETERNA A AQUELLOS QUE PERSEVERARON HACIENDO EL BIEN**, e ira y tribulación para los que hicieron lo malo. Por lo tanto, el pasaje claramente enseña que aquellos que jamás conocieron la ley de Moisés ni el Evangelio recibirán la vida eterna por **HACER EL BIEN**. Sin embargo, muchos falsos maestros rechazan esta verdad, enseñando la abominable y monstruosa doctrina de que Dios condenará a aquellos que jamás conocieron el verdadero Evangelio de la Gracia de Dios, y que son por lo menos el 99,9 % de los seres humanos que han pisado este planeta. Esos falsos maestros calvinistas enseñan la patraña anticristiana de que nadie recibirá la vida eterna por hacer el bien, dejando así al apóstol Pablo como un vulgar embustero, y no solo a Pablo, sino también al propio Hijo de Dios, el Mesías Yahshua, el cual enseñó exactamente lo

mismo en Mateo 25:31-46, cuando habló de las "ovejas" misericordiosas que **hicieron lo bueno** a los hermanos pequeños del Mesías, es decir, a los verdaderos cristianos perseguidos que pasaron por tribulación.

Seguidamente Pablo, en Romanos 2, menciona a todos aquellos gentiles o paganos que **NO TIENEN LEY**, es decir, que ni tienen la ley de Moisés (la Toráh), ni tienen la ley del Mesías (el Evangelio de la Gracia). Todos estos gentiles o paganos jamás han conocido la ley de Dios dada por medio de Moisés, ni tampoco han conocido la ley del Mesías (el Evangelio), sin embargo Pablo dijo bien claro que **POR NATURALEZA** esos gentiles o paganos hacen lo que es de la ley, es decir, **HACEN EL BIEN al prójimo**, ya que aunque ellos no tengan la ley de Moisés escrita, ni tampoco la ley del Mesías, para ellos mismos son ley, **MOSTRANDO LA OBRA DE LA LEY EN SUS CORAZONES**, dando testimonio sus conciencias, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos, es decir, dicho en otras palabras, la ley de sus **CONCIENCIAS** les muestra a ellos lo que es el bien y lo que es el mal, ¡y **por esa ley ellos serán juzgados conforme a sus obras!**, y si ellos perseveraron **en hacer el bien**, entonces recibirán **la vida eterna**, y si ellos hicieron lo malo, es decir, si ellos hicieron aquello que su conciencia les acusaba, entonces recibirán la ira de Dios y el enojo, tribulación y angustia.

Por consiguiente, la enseñanza del Nuevo Testamento en cuanto a este crucial asunto es bien clara, sin embargo, la diabólica y blasfema doctrina

calvinista pervierte esta verdad bíblica, ¿por qué?, porque - según los falsos maestros calvinistas- solamente serán salvos los cristianos, es decir, aquellos que hemos sido llevados al Mesías y hemos creído en el Evangelio, mientras que el resto de la humanidad que a lo largo de los siglos jamás han conocido el Evangelio se van a condenar al lago de fuego, o lo que es peor, Dios los ha predestinado para que se condenen, lo cual es mentira, ya que el Evangelio jamás habla de la predestinación de los perdidos, sino únicamente de la predestinación de los creyentes en el Mesías, los escogidos. Amigos, ¡que terrible mentira y que abominable doctrina de demonios es el calvinismo!, **¿como el Dios Padre, que es justo, y que es amor, va a enviar al lago de fuego a miles de millones de personas que jamás han tenido la bendita oportunidad de escuchar el verdadero Evangelio o Buena Noticia de la Gracia de Dios, ya fuera porque vivieron antes de la venida del Mesías, o porque nadie les predicó o les predica este verdadero Evangelio?. ¿Que clase de dios sería ese que envía la condenación eterna a miles de millones de personas a las cuales jamás les ha dado la oportunidad de conocer el Evangelio?**, ¡ese no es el verdadero Dios, sino un dios falso, un monstruoso demonio de crueldad e injusticia infinita!, ¡ese es el dios falso que predica el calvinismo y sus sectas!

Repito una vez más que aquellos que se condenarán son los que rehúsen creer en el nombre del Hijo de Dios (Jn.3:36), serán aquellos que

amaron más las tinieblas que la luz (Jn.3:17-18) ¡y también se condenarán todos aquellos paganos que, **conforme a la ley de sus conciencias, la quebrantaron haciendo el mal!**. Pero aquellos que hemos creído en el Evangelio de la Gracia de Dios, y todos esos paganos que a lo largo de los siglos hicieron el bien, conforme a la ley de sus conciencias, por supuesto que seremos salvos y recibiremos la vida eterna. Pablo lo dijo bien claro: **"Pero por tu dureza y por tu corazón no arrepentido, atesoras para ti mismo ira para el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios, el cual pagará a cada uno conforme a sus obras: vida eterna a los que, perseverando en bien hacer, buscan gloria y honra e inmortalidad, pero ira y enojo a los que son contenciosos y no obedecen a la verdad, sino que obedecen a la injusticia; tribulación y angustia sobre todo ser humano que hace lo malo, el judío primeramente y también el griego, pero gloria y honra y paz a todo el que hace lo bueno, al judío primeramente y también al griego; porque no hay acepción de personas para con Dios."**

¡Qué abominable y diabólica mentira es esa doctrina de que nadie recibirá la vida eterna por hacer el bien!, y además esos falsos maestros calvinistas enseñan que Dios ha predestinado al 99,9 % de la humanidad que ha pisado este planeta a la condenación eterna, solamente porque jamás han tenido la oportunidad de conocer el verdadero Evangelio. ¡Que doctrina más perversa,

repugnante y blasfema es esa doctrina calvinista!

Judas 1:4.

Los falsos maestros calvinistas siempre citan este pasaje de Judas 4 para basar la doctrina perversa de que Dios ha predestinado a los incrédulos para que se condenen. Esos falsos maestros dan a ese pasaje una interpretación falsa y retorcida, producida por una traducción falsa de ese pasaje. Esos falsos maestros calvinistas que enseñan esa repugnante y blasfema doctrina de demonios suelen basarse especialmente en el siguiente pasaje del apóstol Judas, tomado de la versión Reina Valera de 1960: **"Porque algunos hombres han entrado encubiertamente, los que desde antes habían sido destinados para esta condenación, hombres impíos, que convierten en libertinaje la gracia de nuestro Dios, y niegan a Dios el único soberano, y a nuestro Señor Jesucristo."** (Judas 4).

Aparentemente ese pasaje dice que Dios ha destinado o predestinado a los impíos para que se condenen, y esto daría la razón a los calvinistas. Ahora bien, ¡resulta que eso no es lo que dice el texto griego!, esa traducción de la Reina Valera se trata de una burda **FALSIFICACIÓN**, es una pésima traducción, y para comprobarlo vamos a acudir a dos libros: El Nuevo Testamento Interlineal Griego-Español. de Francisco la Cueva, editorial CLIE, y el Comentario Exegético y Explicativo de la Biblia, Tomo II, de Jamieson, Fausset y Brown, de la Casa Bautista de Publicaciones.

El Nuevo Testamento Interlineal Griego-Español. de Francisco la Cueva:

En la página 952 leemos lo siguiente: **"Porque se han introducido solapadamente algunos hombres, los que desde antiguo habían sido previamente escritos para esta condenación..."**

Comentario Exegético y Explicativo de la Biblia:

En la página 752 de este gran Comentario Bíblico leemos lo siguiente: **"desde antes... ordenados-- Griego: "que están preescritos, a saber, en la profecía de Pedro (v.17, 18) y anteriormente en la de Pablo (1Timoteo 4:1; 2 Timoteo 3:1)".** Como podemos ver, **el texto griego no dice por ninguna parte que esos impíos fueron predestinados para que se condenaran.** Lo que dice la traducción literal del texto griego es que esos impíos que entraron solapadamente en las iglesias **desde antiguo habían sido previamente escritos para esa condenación**, es decir, esos impíos fueron mencionados antiguamente en las Escrituras para ser condenados, ¿y en qué escrituras antiguas fueron mencionados esos impíos?, el Comentario Exegético y Explicativo de la Biblia lo dice muy correctamente: ellos fueron mencionados en los escritos antiguos del apóstol Pedro (Jud. 17-18), y en los escritos del apóstol Pablo (1Tm.4:1, 2Tm.4:1). Por consiguiente, Judas 4 no dice por ninguna parte que los impíos fueron predestinados por Dios para ser condenados. Esa diabólica doctrina JAMÁS es enseñada en la Biblia, ya que **Dios PREDESTINÓ a los creyentes para la vida eterna (Ro.8:29, 1Co.2:7), pero no predestinó a los incrédulos**

para que se condenen, sino que Dios quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad (1Tm.2:4). Aquellos que creemos en el verdadero Evangelio de la Gracia de Dios es porque el Dios Padre **ANTES NOS HA LLEVADO AL MESÍAS**, y nos **predestinó** desde antes de la fundación del mundo, pero quien rechaza al Mesías Yahshua es sencillamente porque no quiere creer en él, y **no porque Dios lo haya predestinado a la condenación o le haya negado la fe**, es decir, es el incrédulo solamente quien decide voluntariamente no creer en el verdadero Evangelio o Buena Noticia de la Gracia de Dios, y no porque Dios quiso que se condenara, lo cual es una aberración estúpida y blasfema, ya que el Evangelio dice bien claro que Dios quiere que **TODOS LOS HOMBRES SEAN SALVOS**, y vengan al conocimiento de la verdad. Aquellos que se condenen es porque sencillamente decidieron no creer en el Hijo de Dios, y rechazaron voluntariamente el don de Dios, que es solamente su Gracia o misericordia. La verdadera interpretación de Judas 4 es precisamente la que da el Comentario Exegético y Explicativo de la Biblia: En la página 752 de este gran Comentario Bíblico leemos lo siguiente: "**desde antes... ordenados-- Griego: "que están preescritos, a saber, en la profecía de Pedro (v.17, 18) y anteriormente en la de Pablo (1Timoteo 4:1; 2 Timoteo 3:1)"**". Seguidamente voy a dar la verdadera traducción de Judas 1:4, tomada de la versión Reina Valera Corregida, la cual pueden bajar desde mi sitio

Web: "**Porque algunos hombres han entrado encubiertamente, los que desde antiguo habían sido previamente escritos para esta condenación, hombres impíos, que convierten en libertinaje la gracia de nuestro Dios, y niegan a Dios el único soberano, y a nuestro Señor Yahshua, el Mesías.**"

Efesios 2:8-9.

Los falsos maestros que enseñan que nadie recibirá la vida eterna por hacer el bien siempre suelen citar esas palabras del apóstol Pablo, donde se dice que **SOMOS SALVOS** por la Gracia (misericordia) de Dios, no por obras, para que nadie se gloríe. Estas palabras de Pablo no son ninguna contradicción con las otras palabras suyas donde se dice que quien persevera en hacer el bien recibirá la vida eterna (Ro.2:7). Observe que esas palabras de Efesios 2:8-9 van dirigidas solamente a los cristianos, a los escogidos: "**Porque por gracia SOIS salvos, por medio de la fe, y esto no de vosotros, pues es don de de Dios, no por obras, para que nadie se gloríe**". Somos los cristianos, los que hemos conocido el verdadero Evangelio, los que somos salvos por medio de la fe, no por obras. Sin embargo, los miles de millones de seres humanos que jamás conocieron el verdadero Evangelio, pero sin embargo tuvieron misericordia hacia su prójimo, haciendo el bien, por supuesto que también serán salvos, pero no por medio de la fe, sino por medio de hacer el bien. Esos millones de seres humanos que jamás conocieron el verdadero

Evangelio de la Gracia o misericordia de Dios, pero fueron guiados por la ley escrita en sus conciencias, la cual dicta lo que es bueno y lo que es malo, y si ellos hicieron lo bueno, conforme a esa ley, entonces recibirán también la vida eterna y la salvación. Por consiguiente, por supuesto que muchos serán salvados por sus buenas obras, **PERO PORQUE JAMÁS CONOCIERON EL VERDADERO EVANGELIO DE LA GRACIA DE DIOS**, ahora bien, para aquellos que tenemos el privilegio de conocer esta Buena Noticia de la Gracia de Dios por supuesto que la salvación es solamente por la Gracia de Dios, mediante la fe, no por obras (Ef.2:8-9). Quiero que esto le quede claro, amigo lector: la buena noticia (Evangelio) de la Gracia de Dios **es para aquellos QUE LA HAN ESCUCHADO O ESCUCHAN EN CUALQUIER LUGAR DEL MUNDO**, sin embargo, aquellos miles de millones de personas que jamás han oído en el pasado o en el presente esta buena noticia de la Gracia de Dios **NO ESTÁN CONDENADOS**, ya que ellos recibirán la vida eterna si hicieron el bien, y la condenación si hicieron lo malo, pues el apóstol Pablo dijo bien claro que ellos serán juzgados por esa ley escrita en sus conciencias, y que les dice lo que está bien y lo que está mal. **LA CONDENACIÓN VIENE POR RECHAZAR LA LUZ, ES DECIR, POR REHUSAR CREER EN EL HIJO DE DIOS** (Jn.3:16-18, 36), por lo tanto, aquellos que jamás han conocido esa luz, entonces no están condenados, **PORQUE ELLOS NO LA HAN RECHAZADO.**

Todos esos miles de millones de personas que han ignorado esa luz y no han conocido jamás el verdadero Evangelio serán juzgados **SEGÚN SUS OBRAS** (Ap.22:12), y aquellos que hicieron el bien, recibirán la vida eterna y vivirán para siempre en el Reino de Dios (Mt.25:34, 46), ellos hicieron lo bueno y tuvieron misericordia con el prójimo, y por tanto, Dios también tendrá misericordia con ellos: "**Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia.**" (Mt.5:7). Y aquellos seres humanos que no tuvieron misericordia, tampoco recibirán misericordia de parte de Dios: "**Porque juicio sin misericordia se hará con aquel que no hiciere misericordia; y la misericordia triunfa sobre el juicio.**" (Stg.2:13). Todos estos malditos que hicieron lo malo a lo largo de los siglos o milenios resucitarán para condenación: "**No os maravilléis de esto; porque vendrá hora cuando todos los que están en los sepulcros oirán su voz; y los que hicieron lo bueno, saldrán a resurrección de vida; mas los que hicieron lo malo, a resurrección de condenación.**" (Jn.5:28-29). En este pasaje el Mesías está hablando de la resurrección de **TODOS** los muertos que jamás han conocido el Evangelio. Aquellos que hicieron el bien, resucitarán para vida, pero aquellos que hicieron el mal, resucitarán para condenación. Los cristianos que hemos tenido el privilegio de conocer el verdadero Evangelio de la Gracia o misericordia de Dios somos salvos por medio de la fe, no por obras (Ef.2:8-9), sin embargo, aquellos miles de millones de personas que a lo largo de los siglos jamás han

tenido la oportunidad bendita de conocer este Evangelio de la Gracia de Dios serán juzgados conforme a la ley de sus conciencias, y **ellos serán salvos si perseveraron en hacer el bien**, y recibirán la vida eterna.

Decir que todos esos miles de millones de personas que jamás han tenido la oportunidad de conocer al Mesías están irremediablemente **PERDIDOS** es una terrible mentira diabólica, porque **la condenación viene por rehusar creer en el Hijo de Dios** (Jn.3:36), y miles de millones de personas a lo largo de los siglos jamás han rehusado creer en el Hijo de Dios, por la sencilla razón de que nunca lo han conocido, ni nunca han conocido su Buena Noticia de salvación.

Conclusión.

El resumen doctrinal de este estudio bíblico es el siguiente:

1- Por supuesto que Dios tiene sus escogidos, es decir, aquellos que tendrán la vida eterna, y estos escogidos de Dios son aquellos que hemos tenido el privilegio de conocer y creer en el Evangelio de la Gracia de Dios, y también son todos aquellos que jamás han tenido el privilegio de conocer el Evangelio de la Gracia de Dios, sin embargo, **hicieron el bien**, y por tanto, al final también tendrán la vida eterna: "**el cual pagará a cada uno conforme a sus obras: vida eterna a los que, perseverando en bien hacer, buscan gloria y honra e inmortalidad... gloria y honra y paz a todo el que hace lo bueno, al judío primeramente y también al griego**" (Ro.2:6-10).

2- Por consiguiente, Dios tiene escogidos, y **aquellos que no son escogidos de Dios son sencillamente los que rehusaron creer en el Hijo de Dios** (Jn.3:36), o aquellos que hicieron lo malo, sean judíos o gentiles, ¡estos son los que serán condenados!. Sin embargo, la doctrina satánica-calvinista es un rechazo total del Evangelio, pues esos falsos maestros calvinistas enseñan que Dios ha predestinado a la condenación eterna a la inmensa mayoría de la Humanidad que ha vivido en la tierra y que jamás han tenido la oportunidad de oír el Evangelio.

3- **En la Biblia no existe ni un solo texto donde se diga que Dios ha predestinado a los condenados**, ¡eso es un falso evangelio!, pues el verdadero Evangelio enseña bien claro que **uno se condena por rehusar voluntariamente ir a la luz, prefiriendo amar las tinieblas**: "**El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios. Y esta es la condenación: que la luz vino al mundo, y los hombres amaron más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas.**" (Jn.3:18-19).

El verdadero Evangelio enseña que Dios desea que **todos los hombres** sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad (1Tm.2:4), por lo tanto, aquellos que se condenen y sean arrojados la lago de fuego **NO SERÁ POR DESEO DE DIOS, SINO PORQUE ELLOS RECHAZARON LA VERDAD VOLUNTARIAMENTE**, ya que si Dios hubiera deseado que ellos se condenaran,

entonces ese pasaje de Pablo no diría que Dios desea que TODOS LOS HOMBRES SEAN SALVOS, ¿lo entienden, falsos maestros calvinistas?.

4- Respecto al pasaje de Romanos 9:10-15, los falsos maestros calvinistas lo deforman y pervierten, para su propia perdición. Ese pasaje del apóstol Pablo dice que Dios tiene misericordia y compasión de quien quiere, pero como resulta que **Dios quiere que TODOS LOS HOMBRES SEAN SALVOS,** ya que Pablo dijo bien claro que la Gracia de Dios se manifestó para la

salvación de **TODOS LOS HOMBRES (Tito 2:11),** entonces significa que **Dios tiene misericordia de TODOS,** y aquellos que se condenen es sencillamente porque voluntariamente **RECHAZARON ESA MISERICORDIA DE DIOS,** y aquellos que rechazan la verdad y el arrepentimiento son entonces endurecidos por Dios, como sucedió, por ejemplo, con el Faraón de Egipto. Sin embargo, la satánica y falsa interpretación que de ese pasaje de Pablo hacen los calvinistas es un total perversión de la verdad, porque ellos enseñan que Dios

solo tendrá misericordia de unos pocos (los cristianos), mientras que condenará al lago de fuego a miles de millones de personas que jamás han tenido la oportunidad de oír el Evangelio de la Gracia de Dios, Por lo tanto, ese dios que predicán los falsos maestros calvinistas **NO ES EL VERDADERO DIOS,** no se trata del Padre celestial, lleno de misericordia y de justicia infinita, sino que el dios de los calvinistas es un repugnante y malvado demonio, lleno de una injusticia infinita, y **al cual esos falsos maestros hacen pasar como Dios verdadero.**

Si desea participar en el foro de teología bíblica en el debate sobre este tema, haga clic en el siguiente enlace:

[DEBATE EN INTERNET](#)

Tito Martínez
(Estudiante de la Biblia)

www.las21tesisdetito.com